

Pedro Vicente Maldonado, 24 de Junio 2015

Señor

Holger Augusto Ángel Rojas

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S.A

Presente.-

De mis consideraciones:

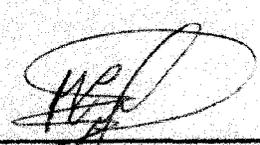
Yo, Holger Augusto Ángel Rojas con CC. 020047747-9, en calidad de Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S.A con RUC No. 1792167531001, a través del presente hago conocer que transfiero 2 acciones por el valor de \$ 1,00 cada una a favor del señor CORDOVA BOLAÑOS MARIO STALIN con C.C. 171249745-0, con la finalidad de que se registre en el libro de ACCIONES en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión es nacional y firmamos libre y voluntariamente.

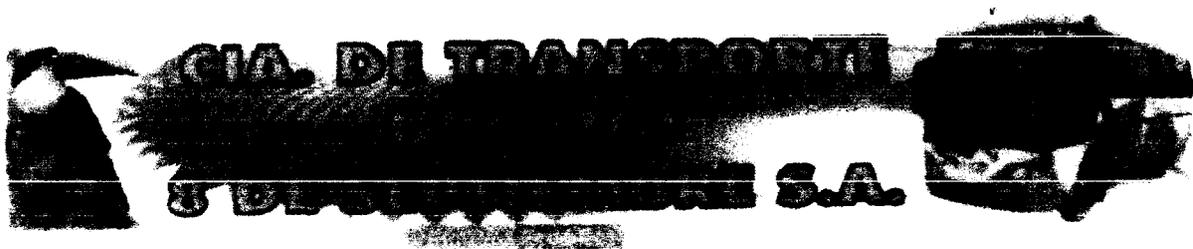
Atentamente,



SR. ROJAS HOLGER AUGUSTO ANGEL
CC. 020047747-9
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA 8 DE SEPTIEMBRE
CEDENTE



CÓRDOVA BOLAÑOS MARIO STALIN
C.C. 171249745-0
CESIONARIO



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S. A.

En el cantón Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de junio del 2015, a las 18H:00, en la oficina ubicada en la AV. 29 de Junio y Pichincha de la ciudad y cantón Pedro Vicente Maldonado, se instala la reunión de Junta General de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Transferencia de acciones de la compañía

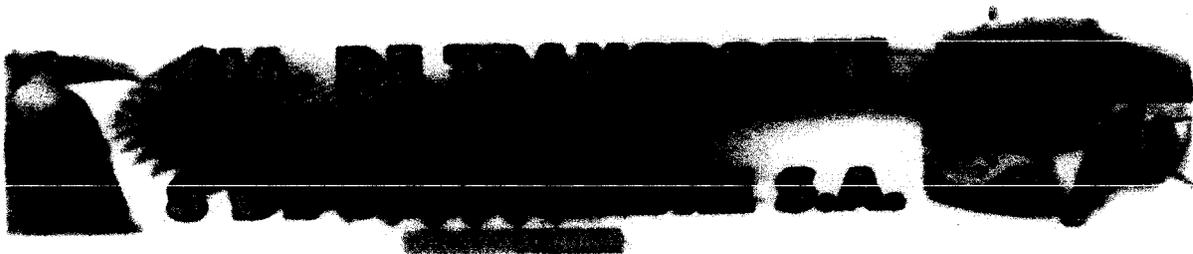
El señor Ángel Ramiro Villamarin Molina, Presidente de la compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes, y pide a secretaria la constatación del quórum.

1. Secretaria constata la presencia de 15 Accionistas, correspondiente al 75% del capital social de la compañía, por tanto existe el quórum reglamentario para el desarrollo de la Junta General.
2. El señor Presidente da inicio a la Junta General, de inmediato pide se de lectura a la solicitud presentada por el señor Mario Stalin Córdova Bolaños, quien manifiesta estar interesado en adquirir dos acciones en La compañía es **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S. A.**

El Presidente, señala que pone en conocimiento de la Junta General este pedido para que sea analizado y se resuelva.

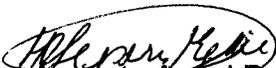
Luego de varias deliberaciones la Junta General decide aceptar el pedido del señor Córdova Bolaños y resuelve:

Por unanimidad, Transferir dos acciones de propiedad de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S. A.** a favor del señor Mario



Stalin Córdova Bolaños, y dispone que Gerencia se encargue de inmediato realizar los trámites necesarios para legalizar dicha transferencia de dos acciones.

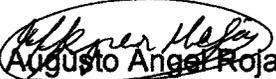
Una vez agotado el orden del día, se clausura la reunión siendo las 20H:36.


Sr. Augusto Ángel Rojas Holger
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
GERENTE GENERAL
8 DE SEPTIEMBRE S.A.


Sr. Ángel Ramiro Veillamarín Molina
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL
PRESIDENTE
8 DE SEPTIEMBRE S.A.

CERTIFICACION:

Yo, Augusto Ángel Rojas Holger en calidad de Secretario de Junta General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S. A, certifico que la presente Junta General Extraordinario de Accionistas, se llevó acabo el 23 de junio del 2015, con la presencia de 15 accionistas, equivalente al 75% del capital social de la compañía.


Sr. Augusto Ángel Rojas Holger
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
8 DE SEPTIEMBRE S.A.